



Avenida Jaime III, 17, entresuelo- despacho J 07012 - Palma de Mallorca
Teléfono.971.722.753 – Fax.971.711.731 – E-mail:fbgolf@fbgolf.com – Web: www.fbgolf.com

CAMPEONATO DE BALEARES DE DOBLES - R E G L A M E N T O -

Lugar de celebración y fechas: El que se establezca en la correspondiente circular de convocatoria (a partir de ahora la circular)

Participantes: Abierto a todos los jugadores y jugadoras amateurs con licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf

El número de parejas participantes vendrá determinado en la circular y serán las inscritas con menor suma de hándicap exacto a la fecha cierre de inscripción. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de las salidas.

El handicap exacto individual para poder participar en el Campeonato está limitado para caballeros a 26,4 y 30,4 para damas.

Forma de Juego: Se jugará Stroke Play Scratch. La primera jornada se jugará 18 hoyos bajo la modalidad Fourball (cuatro bolas), y la segunda jornada, 18 hoyos bajo la modalidad Foursome.

Reglas de Juego: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas aprobadas por la R.F.E.G. las reglas locales permanentes de la FBG y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

Número máximo y mínimo de participantes.

El número máximo de parejas participantes y la proporción será el que se determine en la circular. De no cubrirse el número total de Caballeros o Damas, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido.

El número mínimo de parejas participantes será de 15 para Caballeros y 6 para Damas.

Inscripciones: Deberán realizarse directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf antes de la hora de cierre establecida en la circular, por teléfono: 971 722 753, fax: 971.711.731 o email fbgolf@fbgolf.com, haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa, teléfono de contacto e email.

El listado de parejas admitidas se publicará en la web de la FBG según lo establecido en la circular. Si alguna pareja inscrita no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf antes de la publicación de los horarios de salida. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba y deberá atenerse al reglamento publicado a tal efecto por la FBG.

Cierre de inscripciones: Se establecerán en la circular

Derechos de inscripción: Se establecerán en la circular



FEDERACIÓN
BALEAR de GOLF

Avenida Jaime III, 17, entresuelo- despacho J 07012 - Palma de Mallorca
Teléfono.971.722.753 – Fax.971.711.731 – E-mail:fbgolf@fbgolf.com – Web: www.fbgolf.com

Orden y horario de salidas: Los establecerá el Comité de la Prueba por orden de hándicap, de menor a mayor el primer día. El segundo día será por orden inverso a la clasificación scratch.

La información de las salidas estará disponible en las oficinas de la Federación Balear, página web (www.fbgolf.com)

Barras de salida: Las que establezca la circular

Clasificación.

La suma de los golpes logrados por la pareja en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

Trofeos y premio:

- Campeones Scratch damas y caballeros
- Subcampeones Scratch damas y caballeros
- 1ª y 2ª pareja clasificada hándicap damas y caballeros

Los premios no son acumulables prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.

La Federación Balear de Golf a la pareja ganadora les entregará una subvención en el caso de que quieran acudir y sean admitidos al Campeonato Nacional de Dobles de España del año en curso o del siguiente si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

Desempates:

En caso de empate para el puesto de Campeón/a Absoluto/a de Baleares, se resolverá por el sistema de “muerte súbita” al primer hoyo ganado, jugando los jugadores/as empatados, hoyo por hoyo en la modalidad foursome, los precisos para deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde.

Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap. (hándicap y hoyos)

Coches de Golf: No está permitido su uso.

La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.



FEDERACIÓN
BALEAR de GOLF

Avenida Jaime III, 17, entresuelo- despacho J 07012 - Palma de Mallorca
Teléfono.971.722.753 – Fax.971.711.731 – E-mail:fbgolf@fbgolf.com – Web: www.fbgolf.com

Comité de la Prueba:

La F.B.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.
